

CONVOCATORIA ELECCIONES CLAUSTRO UNED CALATAYUD 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, aprobado por el Consejo de Gobierno el 9 de mayo de 2012, en el Reglamento Electoral General, aprobado por el Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2005 y modificado sucesivamente en los Consejos de Gobierno de 22 de febrero de 2006, 26 de febrero de 2009, 28 de abril de 2010, 18 de diciembre de 2012 y 4 de marzo de 2014, que se usa como normativa supletoria, procedo a

CONVOCAR

el proceso electivo para representantes del Claustro del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, para la elección de 15 representantes del estamento de Profesores-Tutores, 10 representantes del estamento de Estudiantes y 2 representantes del Estamento de Personal de Administración y Servicios, conforme al siguiente **calendario electoral**

27 de abril	Publicación de la convocatoria de elecciones Constitución de la Junta Electoral Publicación del censo electoral provisional
28 de abril al 5 de mayo	Plazo de presentación de reclamaciones al censo electoral
6 de mayo	Resolución de reclamaciones Publicación del censo electoral definitivo

9 al 13 de mayo	Presentación de candidaturas ¹ (anexo 2): ■ Presencialmente, en la secretaría del centro asociado ■ Telemáticamente, por correo electrónico a secretaria@calatayud.uned.es
16 de mayo	Proclamación provisional de candidaturas
17 al 19 de mayo	Reclamaciones a las candidaturas presentadas
20 de mayo	Resolución de las reclamaciones Proclamación definitiva de candidaturas Sorteo de la mesa electoral
23 de mayo	Campaña electoral hasta el día anterior a la votación
30 de mayo al 13 de junio	Voto anticipado. Se realizará en urna custodiada en la Secretaría General del centro asociado, de forma presencial. Horario de votación: ■ 30/may a 3/jun, de 10 a 13 h. ■ 6/jun a 10/jun, de 10 a 13 h y de 16 a 20 h.

¹ Para presentarse por el estamento de Estudiantes será necesario estar matriculado/a en enseñanzas de Grado, Máster o Curso de Acceso durante el curso 2021/2022. Para presentarse por el estamento de Profesores-Tutores será necesario estar en posesión de *Venia Docendi* en, al menos, una de las asignaturas tutorizadas. Para presentarse por el estamento de Personal de Administración y Servicios se debe tener un contrato en vigor.



DIRECCIÓN

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)
director@calatayud.uned.es

	■ 11/jun, de 11 a 13 h (exclusivamente Profesores-Tutores, con motivo de la reunión anual)
14 de junio	Elecciones al Claustro de la UNED de Calatayud, de forma presencial de 10 a 13 h y de 17 a 20 h en la mesa electoral única del centro asociado
15 de junio	Proclamación provisional de candidatos/as electos/as
16 al 17 de junio	Presentación de reclamaciones
20 de junio	Proclamación definitiva de candidatos/as electos/as

En Calatayud, a 27 de abril de 2022.

Luis Joaquín Simón Lázaro
Director de la UNED de Calatayud